

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE DURANGO

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023, RELATIVA A
"EQUIPAMIENTO DIGITAL DE SALAS DE JUICIOS ORALES"

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023; FECHA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO, DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL PUNTO A.5 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SEÑALADA AL RUBRO; SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENO DEL PRIMER PISO DEL PALACIO DE JUSTICIA, SITO EN CALLE ZARAGOZA ESQ. 5 DE FEBRERO S/N, ZONA CENTRO, C.P. 34000, DE ESTA CIUDAD DE DURANGO, DGO.; LOS SERVIDORES PÚBLICOS: LA LIC. IRMA SELENE SOTO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EL L.A. JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ PONS COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, LA C.P. ANA LORENA SÁNCHEZ CASAS, COMO DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EL L.I. ABEL NÚÑEZ NAVARRO, COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, LA C.P. JENNIFER NAYELI MARTÍNEZ SORIA, COMO SECRETARIA TÉCNICA ADSCRITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, LA C.P. JAZMÍN ALEJANDRA MONREAL CASTILLO, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, COMO ASESOR JURÍDICO EL LIC. JESÚS ANTONIO TREJO REYES Y COMO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON CARÁCTER DE ASESOR LA M.D.F. NOHEMÍ ACEVEDO CASTAÑEDA; CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023, RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DIGITAL DE SALAS DE JUICIOS ORALES ".

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 16, 34 INCISO b) FRACCIÓN III, 35, 51, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 43, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; Y EN LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023; SE EMITE EL PRESENTE FALLO:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN FUE PUBLICADA SIMULTÁNEAMENTE EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL PERIÓDICO OFICIAL; EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO ESTE "EL SOL DE DURANGO"; EN LA PÁGINA WEB DEL SISTEMA <https://comprasestatal.durango.gob.mx> ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER

JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

SEGUNDO. - ASÍ MISMO, LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE ENCONTRARON A DISPOSICIÓN Y VENTA DE LOS INTERESADOS, DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023 Y HASTA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA ESQ. 5 DE FEBRERO S/N, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., C.P. 34000; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

TERCERO. - QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, Y CON EL NUMERAL A.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

CUARTO. - EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CELEBRADO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023, SE RECIBIERON PARA SU ANÁLISIS CUANTITATIVO, Y POSTERIORMENTE SU ANÁLISIS CUALITATIVO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SEGÚN MUESTRA EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

NO.	PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SE PRESENTÓ / NO SE PRESENTÓ
1	MULTIGPS, S.A. DE C.V.	CLAUDIA LIZBETH CALDERÓN BETANCOURT	SE PRESENTÓ
2	AZIMUTH INGENIERÍA	LORENZO GÓMEZ BORJA	SE PRESENTÓ
3	SIM SEGURIDAD, INGENIERÍA, MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	ALFREDO PAZ ORTÍZ	SE PRESENTÓ

A) PROPUESTAS DESECHADAS:

DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y DE ACUERDO AL DICTAMEN REALIZADO POR EL ÁREA REQUERENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EL PARTICIPANTE SIM SEGURIDAD, INGENIERÍA, MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., SE DESHECHA LA PROPUESTA, DERIVADO DE LA FALTA DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

B) PROPUESTAS SOLVENTES:

HECHO EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

NO.	PARTICIPANTE	COSTO SIN IVA
1	MULTIGPS, S.A. DE C.V.	\$3,735,000.00
2	AZIMUTH INGENIERÍA	\$3,300,880.60

PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023; Y SIENDO QUE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA OBLIGADA LEGALMENTE A DETERMINAR SI ESTOS CUMPLEN EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, LA CONVOCANTE Y EL ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE REALIZARON EL ANÁLISIS; Y EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN; Y DE FORMA SISTEMÁTICA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES ANTES DESCRITOS:

EL PARTICIPANTE AZIMUTH INGENIERÍA, SE DESECHA YA QUE, CON RESPECTO AL ANÁLISIS REALIZADO AL ASPECTO TÉCNICO, DE LOS 53 PUNTOS DE LOS REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA SÓLO SATISFACE 49; ASIMISMO, EN CUANTO A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ESTA PROPUESTA ES MÁS CONSERVADORA.

SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE MULTIGPS, S.A. DE C.V., CUMPLIÓ CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS, REQUISITOS Y VERIFICACIONES SOLICITADAS DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LAS CARPETAS DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FORMULADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, RESPECTIVAMENTE; CUMPLIENDO CON 51 DE LOS 53 REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA, EN CUANTO A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ESTA PROPUESTA TIENE MAYOR PROYECCIÓN, Y EN LA MISMA SE OFERTA UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO MASIVO DE INFORMACIÓN Y UN SERVICIO ADICIONAL DE VIDEOCONFERENCIA; ASIMISMO SE ACREDITA SU SOLVENCIA.

DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 16 Y 35 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; Y DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

C) ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023, RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DIGITAL DE SALAS DE JUICIOS ORALES".

SE CONCLUYE QUE SE ADJUDICA LA PRESENTE LICITACIÓN AL PARTICIPANTE MULTIGPS, S.A. DE C.V., DADO QUE CUMPLIÓ DE MANERA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN, Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN APEGO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS TANTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; COMO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; DE ECONOMÍA, AL OFERTAR UN MONTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DE MERCADO; DE EFICACIA, YA QUE EL LICITANTE DE MÉRITO, PRESENTA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES ACTUALMENTE EN EL MERCADO EN CALIDAD, ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS, TODA VEZ, QUE DEBIDO A SU EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN, ES APTO PARA REALIZAR LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, CONTANDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CAPACIDAD, UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES OBJETO DEL CONTRATO RESPECTIVO; EFICIENCIA, YA QUE CUMPLE CON LOS BIENES, ESPECIFICACIONES, INSTALACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO; DE TRANSPARENCIA, TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023, DESDE SU INICIO, Y HASTA SU TÉRMINO, HA SIDO EXPUESTA A LA CIUDADANÍA DE MANERA CLARA, OPORTUNA, COMPLETA Y VERIFICABLE; DE IMPARCIALIDAD, TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN ES AJENO A INTERESES PARTICULARES O DE OTRAS PERSONAS, SIN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS O CRITERIOS DISCRIMINATORIOS, ASEGURANDO Y GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS, BUSCANDO DETERMINAR QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SEA SUMINISTRADO AL MENOR COSTO POSIBLE Y CON PLENA OBJETIVIDAD E INDEPENDENCIA EN DEFENSA DE LO PÚBLICO; Y DE HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO SE APEGA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y SU REGLAMENTO.

D) MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE:

NO.	PARTICIPANTE	COSTO SIN IVA
1	MULTIGPS, S.A. DE C.V.	\$3,735,000.00

E) OTROS IMPORTANTES:

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO, EL LICITANTE PARTICIPANTE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO b) FRACCIÓN III, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; Y EL ARTÍCULO 43, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL

ESTADO DE DURANGO; SE COMUNICARÁ EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA EN LA PÁGINA WEB DEL SISTEMA <https://comprasestatal.durango.gob.mx> PARA SU CONSULTA ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

ASIMISMO, SE LE INDICA QUE PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGIERON ESTA LICITACIÓN, EL CONTRATO SERÁ FIRMADO A MÁS TARDAR EL DÍA **19 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11:30 HORAS**, EN LAS OFICINAS SITO EN CALLE ZARAGOZA ESQ. 5 DE FEBRERO S/N, ZONA CENTRO, C.P. 34000, EN DURANGO, DGO.; POR LO QUE SIRVA ESTE ACTO COMO CITATORIO FORMAL DEL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE GANADOR, POR LO QUE QUEDA APERCIBIDA QUE EN CASO DE INASISTENCIA SE PODRÁ REVOCAR LA ADJUDICACIÓN Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA A FAVOR DE LA CONVOCANTE.

DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 69, 70, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 58, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023, RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DIGITAL DE SALAS DE JUICIOS ORALES", NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, EL LICITANTE PODRÁ INCONFORMARSE ANTE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, SITO, CALLE ZARAGOZA ESQ. 5 DE FEBRERO S/N, ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DGO., DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE ÉSTE OCURRA O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL ACTO IMPUGNADO.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO A LAS 11:59 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

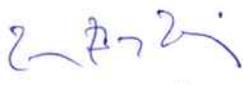
NOTIFÍQUESE AL LICITANTE QUE ASISTIÓ OPTATIVAMENTE A LA JUNTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/TSJDGO/007/2023.

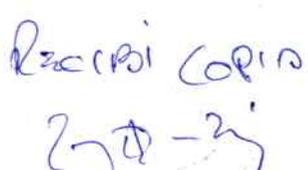
POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO
FUNCIONARIOS PRESENTES

<p>LIC. IRMA SELENE SOTO RODRÍGUEZ CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>L.A. JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ PONS JEFE DE RECURSOS MATERIALES</p>
--	---

 C.P. ANA LORENA SANCHEZ CASAS DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	 C.P. JAZMÍN ALEJANDRA MONREAL CASTILLO AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITA A SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 L.I. ABEL NÚÑEZ NAVARRO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	 C.P. JENNIFER NAYELI MARTÍNEZ SORIA SECRETARIA TÉCNICA ADSCRITA A SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. JESÚS ANTONIO TREJO REYES ASESOR JURÍDICO	 C.P. NOHEMÍ ACEVEDO CASTAÑEDA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FOR LOS PARTICIPANTES


C. LORENZO GÓMEZ BORJA
AZIMUTH INGENIERÍA


RECIBI COPIA
27/11/23